ANEXO CONTRAPARTIDA
Manifestación Expresa e Irrevocable de Voluntad de la Institución de Educación Superior de Carácter Privado de Aportar al Menos el 30% del Valor del Convenio de Asociación

Bogotá D.C. 15 de diciembre de 2022

Señores
AGENCIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA ATENEA

Ciudad

El suscrito SERGIO AUGUSTO PARRA DUARTE, en mi condición de Rector, de la Institución de Educación Superior de carácter privado FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD – FUCS, de conformidad con lo requerido en la invitación del Programa Universidad en tu Colegio - UTC, trámite adelantado por ATENEA, me permito manifestar el compromiso incondicional e irrevocable de la FUCS de comprometer recursos en dinero (coninstrumentos financieros, jurídicos y contables que sean transables y que tengan liquidez suficiente para ser equivalentes al dinero) en una proporción no inferior al 30% del valor total delconvenio, en caso que, conforme la verificación del cumplimiento de los requisitos que realice laSecretaría de Educación del Distrito, celebremos Convenio de Asociación en los términos del Artículo 96 de la Ley 489 de 1998, y el Artículo 5º del Decreto 092 de 2017.

En los términos del Artículo 5º del Decreto 092 de 2017, manifiesto que este aporte se realizará con: RECURSOS PROPIOS.

Atentamente,

SERGIO AUGUSTO PARRA DUARTE
C. C.79.235.916
Rector

ARO 671 – 22
RAD 568 – 21